



Al contestar cite Radicado 20186010122023 Id: 293155
 Folios: 5 Fecha: 2018-07-03 10:24:36
 Anexos: 0
 Remitente: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 Destinatario: ADMINISTRATIVA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 273 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y ANDREY DANIEL FRANCO CONTRERAS

Fecha del informe: junio de 2018

CONTRATO NÚMERO	273 de 2017	FECHA DE FIRMA	22/01/2018
		FECHA DE INICIO	23/01/2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDREY DANIEL FRANCO CONTRERAS		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	1.045.676.852		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales especializados jurídicos para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación demás actividades relacionadas.		
CDP No.	4318	FECHA CDP	12/01/2018
RP No.	28118	FECHA RP	22/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde la fecha de acta de Inicio hasta el 31 de diciembre de 2018	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	22/01/2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$103.500.000	FORMA DE PAGO	\$ 9.000.000 por mes de servicios prestados o proporcional por fracción de servicio prestado.
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	El presente informe de supervisión corresponde al mes de junio de 2018.		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

Radicado del informe de actividades del contratista Radicado: 20186010210792 ID: 293010

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA CON RELACION A LAS OBLIGACIONES

- i. Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los Contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.**
 - Para el periodo del presente informe no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación.

- ii. Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los Contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.**
 - Para el periodo del presente informe no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación.

- iii. Apoyar en la elaboración de conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas y la conversión de Contratos de Evaluación Técnica.**
 - Para el periodo del presente informe no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación.

- iv. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.**
 - Evaluación de los requisitos habilitantes de carácter jurídico de las propuestas presentadas en el marco del proceso de Concurso de Méritos No. ANH-01-CM-2018, cuyo objeto corresponde a "Contratar la Interventoría integral para la adquisición y procesamiento de sísmica 2D Convencional en el área de perdicies Occidental, cuenca del valle inferior del magdalena"

(informe final de evaluación)"

v. Participar en los Procesos de Contratación usando la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las fases del Proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de ofertas, creación de contratos.

- Revisión del proceso de contratación de Licitación Pública cuyo objeto corresponde a "Contratar el procesamiento de sísmica adquirida por la ANH en 2017 e información histórica."
- Asistencia a mesa de trabajo del proceso de contratación de Licitación Pública cuyo objeto corresponde a "Contratar el procesamiento de sísmica adquirida por la ANH en 2017 e información histórica."
- Revisión de estudio previo y elaboración de invitación para la contratación del servicio de rastreo satelital para los vehículos de la ANH
- Revisión de estudio previo y elaboración de minuta para el convenio No. 435 de 2018, suscrito con CORMACARENA

vi. Realizar la publicidad de los documentos de los procesos contractuales de la ANH que le sean asignados en la página web de www.colombiacompra.gov.co, o la que haga sus veces.

- Publicación del proceso de contratación ANN-09-MIN-2018, cuyo objeto corresponde a Contratar el servicio de rastreo satelital para los vehículos de la ANH
- Publicación del proceso de contratación de Licitación Pública cuyo objeto corresponde a "Contratar el procesamiento de sísmica adquirida por la ANH en 2017 e información histórica."

vii. Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.

- Se prestó el apoyo requerido por el supervisor del contrato.

viii. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con la naturaleza del mismo.

- Proyección de concepto relacionado con la modificación al Contrato Interadministrativo 479 de 2017.

- Elaboración respuesta a Derecho de Petición relacionado con los procesos de contratación de la entidad que se adelantan en la Vicepresidencia Técnica.

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 103.500.000
Valor por desembolso	\$ 9.000.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	5
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 38.612.903
Pago actual (abril)	\$9.000.000
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 64.887.097

RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

a. Estado del Desarrollo del Contrato

X	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

b. Observaciones

Ninguna

c. Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 046 del 25 de enero de 2013, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,


Ingrid Yareth Mejía Chaparro
Vicepresidenta Administrativa y Financiera
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisora Natural del Contrato No. 273 de 2018

Proyectó: Jeyce Liliana María Parra Sierra / Asesora VAF / Componente Jurídico 